

# CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE PICKLEBALL 2025

**BASES GENERALES** 



## 1.- CATEGORÍAS

Cada prueba se llevará a cabo en las categorías **5.0 y 4.0**, ambas para la modalidades **+19 y +50**. También existirá modalidad +60 con una única categoría, debiendo ofertarse obligatoriamente cada categoría en las siguientes modalidades:

- Individual
- Dobles Masculino
- Dobles Femenino
- Dobles Mixto

No será posible inscribirse, en una misma prueba, en la misma modalidad (por ejemplo Dobles Mixto) de diferentes Categorías (en 5.0 y 4.0), por lo que el máximo de modalidades a las que se puede inscribir un jugador por prueba es de 3.

#### 3.- PRECIOS DE LA INSCRIPCIÓN

Inscripción en una modalidad: 30€

- Inscripción en dos modalidades: 45€

- Inscripción en tres modalidades: 50€



# 4.- PLATAFORMA PARA INSCRIPCIONES Y SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

Se utilizará la **plataforma RAQT** o aquella que la Federación comunique con anterioridad corriendo la entidad organizadora con los gastos de utilización de la misma.

#### 5.- FORMATO DE LA PRUEBAS

- Será formato Open pudiéndose inscribir cualquier jugador que lo desee siempre que cumpla con los requisitos establecidos por la Federación Andaluza de Tenis en lo referente a licencia. En concreto deberá tener licencia en vigor de la Federación Andaluza de Tenis. Lo mismo procede para aquellos jugadores que no sean de nacionalidad española.
- En caso de inclemencias meteorológicas sobrevenidas una vez comenzada la prueba, será el Juez Árbitro quien decida sobre la suspensión de la misma debiendo prevalecer en primer lugar la salvaguarda de la seguridad de los jugadores. Ante previsiones adversas conocidas previamente al comienzo de la prueba, será la entidad organizadora la responsable de decidir sobre la suspensión de la misma, el cambio de ubicación ... debiendo comunicarlo con la suficiente antelación al objeto de causar al jugador el menor trastorno posible.



- Durante todo el desarrollo de la prueba se debe velar en primer lugar por la seguridad del jugador por lo que el Juez Árbitro tiene las plenas competencias para decidir sobre la inhabilitación de una pista, la suspensión de la prueba etc.
- En el supuesto de suspensión de la prueba, la entidad organizadora es la responsable de decidir sobre la devolución total o parcial del importe de la inscripción. Dicha información debe ser publicada en RAQT para conocimiento del jugador previo a realizar la inscripción.

\_

#### 6.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

El formato de competición será una fase de grupos a 15 puntos y un cuadro final de eliminación a partidos completos (al mejor de 3 juegos de 11 puntos). El número de grupos y de clasificados en los mismos, se comunicará antes de empezar el torneo y dependerá del número de inscritos en cada modalidad.

#### 7.- REGLAMENTO A APLICAR

Será de aplicación el reglamento en vigor **por el que se rija la Federación Española de Tenis**.

#### 8.- PELOTA A UTILIZAR

La pelota que se utilizará en el Campeonato de Andalucía será la Franklin X-40



#### 9.- PREMIOS

Los premios serán medallas para los 3 primeros clasificados de cada modalidad.

### 10.- ÁRBITROS

Todas las finales contarán con árbitros cuyo gasto será asumido por la entidad organizadora. Será el Área de Arbitraje de la Federación Andaluza de Tenis el encargado de las designaciones arbitrales.

NOTA: El Comité de Pickleball de la FAT se reserva el derecho de modificación e interpretación de cualquiera de los puntos antes expuestos atendiendo a necesidades organizativas.